

**CIL II<sup>2</sup>/7, 99 (PORCUNA)**  
**MODELO PARA UN FALSO BÉTICO ESCULPIDO EN**  
**MÁRMOL\***

JOAN CARBONELL MANILS  
*Universitat Autònoma de Barcelona*  
Joan.Carbonell@uab.cat

HELENA GIMENO PASCUAL  
*CENTRO CIL II – Universidad de Alcalá de Henares*  
helena.gimeno@uah.es

*Marco Maierio magistro ex discipulis priores*

RESUMEN

El artículo analiza una estela romana falsa salida a subasta en 2012. Se trata de una lápida funeraria cuyo texto fue elaborado a partir del epígrafe perdido *CIL II<sup>2</sup>/7, 99* (Porcuna), transmitido por tradición manuscrita a partir de los manuscritos de Juan Fernández Franco. La similitud de fábrica con la de otro falso denunciado anteriormente por los autores (Carbonell y Gimeno 2011) sugiere la existencia de algún taller de reproducciones que podría haber estado en activo en algún lugar de la Andalucía Oriental en las primeras décadas del siglo XX.

*PALABRAS CLAVE:* falsos epigráficos; Corpus Inscriptionum Latinarum; Bética; tradición manuscrita; Juan Fernández Franco.

**CIL II<sup>2</sup>/7, 99 (PORCUNA)**

**A MODEL FOR A FAKE OF PROVINCIA BAETICA SCULPTED IN MARBLE**

ABSTRACT

The article analyses a fake Roman stela auctioned in 2012. It is a funerary tombstone whose text was made from the lost epigraph *CIL II<sup>2</sup> / 7, 99* (Porcuna) transmitted by handwritten tradition from the manuscripts of Juan Fernández Franco. The similarity between his making-of and that of another fake one previously denounced by the authors (Carbonell y Gimeno 2011) suggests the existence of a reproduction workshop that could have been active somewhere in Eastern Andalusia in the first decades of the 20th century.

*KEY WORDS:* epigraphical fakes; Corpus Inscriptionum Latinarum; Baetica; manuscript transmission; Juan Fernández Franco.

---

\* Este trabajo se ha realizado en el marco de los proyectos de investigación financiados por el Ministerio de Economía, Industria y Competitividad dentro del programa de I+D+i FFI2016-77723-P (IP Dr. Joan Carbonell Manils) y FFI2016-77528-P (IP Dra. Helena Gimeno Pascual).

## UN EPÍGRAFE FALSO A SUBASTA

El mes de julio de 2012 la madrileña sala Imperio sacó a subasta, según la descripción del catálogo (ref. lote 51569), una “lápida romana perteneciente a un patricio” cuyas fotos publicadas en la red exhibimos a continuación (Figs. 1-2).



Fig. 1



Fig. 2

La pieza, de estilo muy rústico, mide 84 x 32 cm (según los datos de la subasta) y está dividida en tercios; el superior, rebajado, está decorado con un altorrelieve de un águila explayada<sup>1</sup> dentro de una corona de laurel con ínfulas inferiores, de longitud desigual: la de la derecha mucho más larga que la de la izquierda. Inmediatamente debajo del círculo definido por la corona empieza el texto que ocupa un campo epigráfico irregular y sin rebaje, limitado lateralmente por la prolongación de las ínfulas, lo que aparentemente justifica la falta de algunos caracteres de la línea 2 en el extremo del ángulo superior izquierdo. El tercio inferior de la “lápida” carece de texto y de ornamentación. El texto del epígrafe reza:<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Los ejemplos de este tipo de águilas con alas desplegadas son numerosos en la escultura romana. En concreto en la epigrafía hispana, entre otras, se encuentra en el ara de Augusta Emerita del médico *L. Cordius Symphorus* (CIL II 470) ya conocida desde el siglo XVI. Sobre águilas en tumbas de soldados véase Perea Yébenes (2013).

<sup>2</sup> El clavo que hay sobre la parte superior de la M de la línea 1 no impide la lectura segura de dicha letra.

- D.M.S.  
 [-2/3-]F. PIRAMVS II  
 VIR. PATRICIENSIS  
 ET. M. PI. ANN. LXX  
 PI. IN. SVOS. VR  
 5 H.S.E.S.T.T.L.

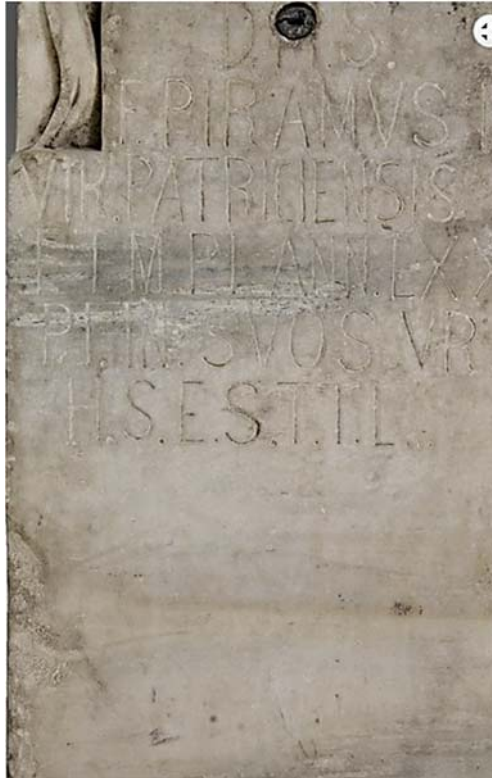


Fig. 3

#### EL MODELO AUTÉNTICO BASE DE LA IMITACIÓN [CIL II<sup>2</sup>/7, 99 (PORCUNA)]

La inscripción reproduce, con pequeñas variantes, el texto de una conocida inscripción de Porcuna (CIL II<sup>2</sup>/7, 99 = CIL II 2133) hoy perdida, registrada en el manuscrito Estero 111 de la Biblioteca Estense de Módena, conocido como Cattaneo<sup>3</sup> (Fig. 4). Se trata de un manuscrito del s. XVII que, sin embargo, recoge epígrafes copiados por Pedro Díaz de Rivas a partir de los “libros chico y grande” de Juan Fernández Franco (ca. 1520/25 – 1601). En su página 139 leemos lo que constituye, en realidad, la primera referencia cronológica a la inscripción: “En Porcuna se hallo una tabla delgada de mármol cardeno con estas lindas letras ahora año de [15]74”.

<sup>3</sup> Sobre la génesis y filiación de este manuscrito véase Gimeno Pascual (1995).

[ - - ]f Pyramus IIvir  
 Patriciensis et P.  
 an. LXXX  
 Pi. in suis  
 5 h.s.e.s.t.t.l.

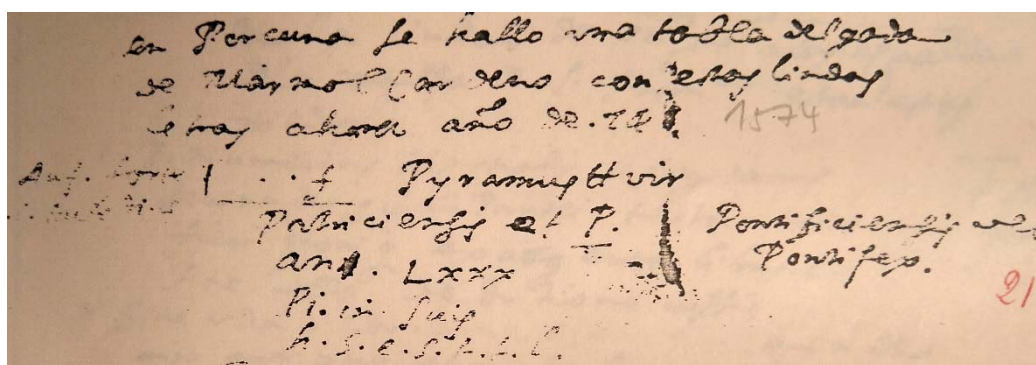


Fig. 4.

El texto se acompaña de dos notas marginales, que pudieran deberse al mismo Fdez. Franco o al copista, como veremos más adelante. En el margen izquierdo, a propósito de una parte de texto perdido, hay una nota en la que se lee *Auf. [...] ergo Aufidius*; en el margen derecho, a propósito del significado de la abreviatura P de la línea 2, se indica *Pontificiensis vel Pontifex*.

La segunda noticia que tenemos del epígrafe se debe a Ambrosio de Morales que la incluye con algunas variantes en su edición de las *Antigüedades*<sup>4</sup> aparecida tan solo un año después (1575) de su hallazgo (Fig. 5). En efecto, Morales añade una primera línea con la consagración a los Manes (D·M·S); distribuye las líneas de forma diversa; circunda gratuitamente el texto con un decorativo marco compuesto por tres molduras de ovas, perlas y cuentas de collar que responde sin duda a la estética de la edición puesto que nada puede desprenderse en este sentido de la descripción de Fernández Franco en el ms. Estense, y finalmente añade un texto explicativo sobre la falta de caracteres de la línea 2 antes de la *f*: “en lo quebrado del principio por fuerça ha de decir Aufidio o Ruffo. Y dize la piedra como esta allí e(n)terrado aquel Aufidio o Ruffo Pyramo, que fue uno de los dos del gobierno en la colonia Patricia, y también en el municipio Pontificiense, y que bivio setenta años y fue muy piadoso con los suyos y ruego se le sea la tierra liviana”.

A raíz de lo dicho cabe suponer que Fdez. Franco envió a Morales el texto sin comentario alguno y que este estuvo a tiempo de incluirlo en su edición con el encabezamiento añadido *DMS* y dos propuestas de interpretación importantes:

<sup>4</sup> Morales (1575: f. 106v).

por un lado, la propuesta de restitución de un gentilicio (*Aufidius / Rufus*) y, por otro, la interpretación de la *P* como [*municipii*] *P(ontificiensis)*.

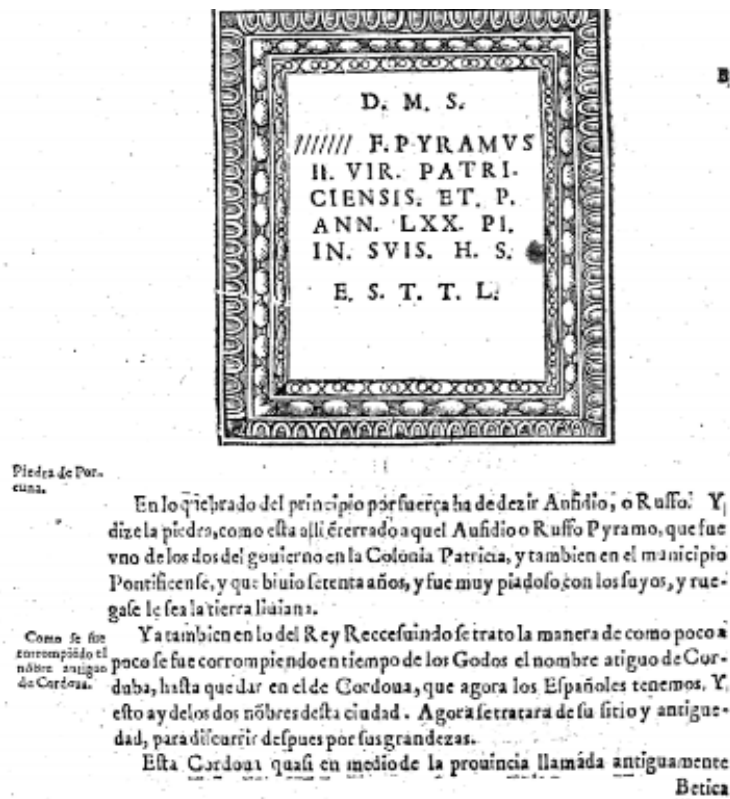


Fig. 5

A la vista de la edición de Morales, Fernández Franco debió adoptar como buenas las propuestas, de manera que en su última obra, inédita, que se conserva autógrafa, *Itinerario e discurso* (...) (1596), incorporó la fórmula de consagración a los Manes y la restitución *Auffidius* –que con buen criterio hace prevalecer sobre *Rufus*, una elección que hubiera resultado peor teniendo en cuenta que es un *cognomen*. Sin embargo, lo más importante es que las incluyó como si nunca hubieran faltado en el texto, modificando la versión que él mismo había copiado y veía continuamente en su “scriptorio”, como consta del comentario que contextualiza el hallazgo (Fig. 6):

“Junto a la villa de Porcuna arando un labrador saco una piedra de muy fino mármol, aserrada muy delgada como los antiguos lo hazian, y tiene este titulo y por ser tan portatil la hize traer a mi casa y la tengo en mi scriptorio”

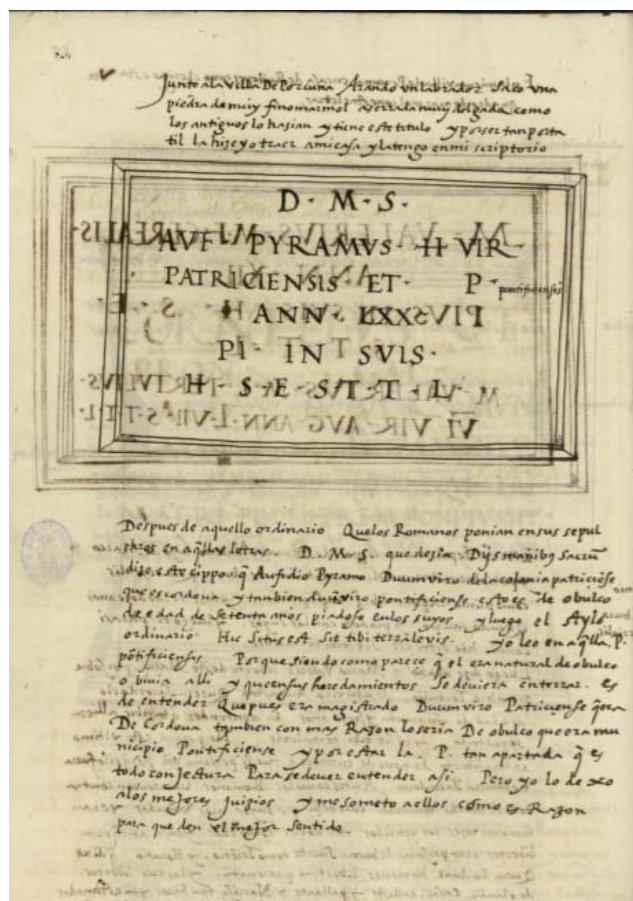


Fig. 6. Madrid. BN. ms 1033 fol. 48v

Añade además otra explicación sobre el contenido:

“Después de aquello ordinario que los Romanos ponían en sus sepulchros en aquellas letras D.M.S. [...] dize este cippo que Aufidio Pyramo duunviro de la Colonia Patriciense, que es Cordova, y tambien duunviro Pontificiense, esto es de Obulco [...]. Yo leo en aquella .P. Pontificiense porque, siendo como parece que el era natural de Obulco o bivia allí y que en sus hazedamientos se deviera enterrar, es de entender que pues era magistrado Duunviro Patriciense que era de Cordova tambien con mas razón lo seria de Obulco que era municipio Pontificiense y por estar la .P. tan apartada que es todo conjetura parece deber entender asi. Pero yo lo dexo a los mejores juizios y me someto a ellos como es razón para que den el mejor sentido”

Una lectura idéntica a esta la encontramos en otro manuscrito del s. XVIII (BN ms. 5577 f. 44) que también copia inscripciones de Fdez. Franco bajo el título *las Antigüedades y memorias romanas de España* (Fig. 7) y que forma una unidad con BN ms. 5576. En ambos manuscritos y de manera secuencial se copian:

Ms. 5576 ff. 1-160. *Monumento de inscripciones romanas de varias piedras de pueblos de la Andalucía y España* (ca.1565-1567), cuyo original autógrafo hemos recuperado e

identificado en Milán. Biblioteca de Brera. Existe otra copia de esta obra en la BN ms. 4518.

Ms. 5576 ff. 164-239. *Sumario y compendio breve de la fundacion romana de la antigua villa de Agreda*, copia de un original que se guarda en Madrid, Real Academia de la Historia, ms. 9-5147.

Ms. 5576 ff. 240-243. Inscripciones varias.

Ms. 5577 ff. 1-87. Colección de inscripciones béticas, que presentan la misma secuencia que las del *Itinerario*, aunque despojadas del texto explicativo y con alguna omisión al principio.

Ms. 5577 ff. 88-174. Copia de una colección de cartas de tema epigráfico escritas por Fdez. Franco al Dr. Bartolomé Albornoz de Frías, cuyo original se conserva en la British Library de Londres (ms. Egerton 561 ff. 2-33v).

Nuestra inscripción aparece entre el conjunto del apartado núm. 4, que podría responder a) o bien a un vaciado posterior a la publicación del *Itinerario*, lo que dificultaría explicar la omisión de unas pocas inscripciones iniciales, b) o bien a la copia de un original perdido de Fdez. Franco preparatorio del corpus epigráfico que después le serviría para redactar el *Itinerario*, siempre a partir de 1574.

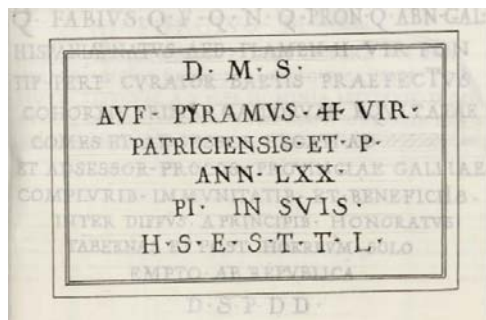


Fig. 7. Madrid. BN. ms 5577 fol. 44

El texto de Ambrosio de Morales, sin las consideraciones de Franco, se mantiene inalterado en autores del siglo XVII como Rus Puerta<sup>5</sup> y Jimena Jurado<sup>6</sup> (Fig. 8).

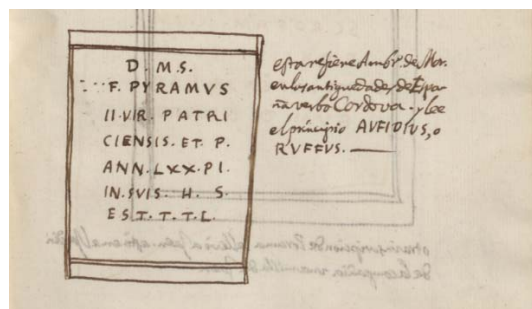


Fig. 8

<sup>5</sup> La primera edición de la *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén* es de 1998.

<sup>6</sup> *Antigüedades del reino de Jaén*. BN. ms. 1180, f. 77.

Ya en el siglo XVIII, el abate J. F. Masdeu<sup>7</sup> (Fig. 9) incorpora la consagración a los Manes de Morales y mantiene la pérdida al principio de la l. 2 proponiendo la restitución [*Au*]*f(idius)*, pero, a diferencia de aquel, quizás *suo Marte*, detrás de ET (l. 4) introduce una *M*, hasta ahora inexistente, delante de la *P* e interpreta el conjunto como *M(unicipii) P(ontificiensis)*; ignoramos cómo, pero Masdeu podría haber tenido a mano alguna información en el mismo sentido que el susodicho comentario de Fdez. Franco “y por estar la .*P*. tan apartada que es todo conjetura parece deber entender así [*municipii Pontificensis*]”, que lo habría conducido a hipotetizar la secuencia *M·P*. Masdeu es también el primero que cambia el caso del pronombre posesivo utilizando el acusativo *SVOS* [*pi(us) in suos*] en vez del ablativo *SVIS* transmitido por la tradición [*pi(us) in suis*].

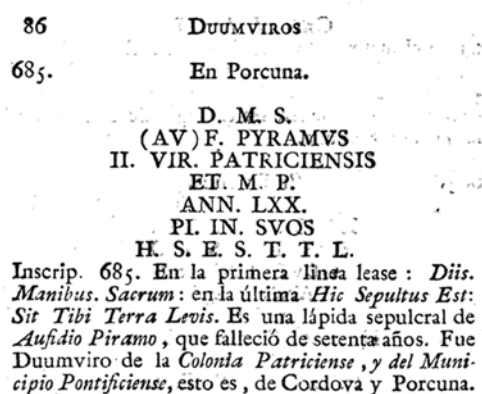


Fig. 9

El texto de Masdeu será transmitido sin cambios por autores del siglo XIX como Lafuente Alcántara,<sup>8</sup> Ruiz Giménez,<sup>9</sup> o, ya en el siglo XX, Acedo.<sup>10</sup>

#### EL MODELO ESPÚRIO DE LA IMITACIÓN

Como vemos, el texto que ofrece el monumento subastado sigue en general la lectura de Masdeu. Sin embargo, nuestro falso introduce dos añadidos difíciles de explicar a la vista de todo lo expuesto: en la línea 4, una *I* mayúscula añadida a la *P* que se encuentra delante de *ANN LXX* y en la línea 5, una aparente abreviatura de dos letras *VR* añadidas detrás de *IN SVOS*. Ambas modificaciones no obedecen a ningún intento de clarificar el texto, al contrario dificultan enormemente su interpretación.

Hemos encontrado el muy probable origen de la letra *I* espuria. Se trata de la reproducción de una errata de impresión que aparece en la segunda edición de la obra de Lafuente Alcántara (1907<sup>2</sup>: 215), ausente en la primera (Fig. 10).

<sup>7</sup> Masdeu (1789: 86).

<sup>8</sup> Lafuente Alcántara (1843: 336).

<sup>9</sup> Ruiz Giménez (1879: 363).

<sup>10</sup> Acedo (1928: 54-55).



D. M. S.  
 (AV) F. PYRAMVS  
 II. VIR. PATRICIENSIS  
 ET. M. P.  
 ANN. LXX.  
 PL. IN. SVOS.  
 H. S. E. S. T. T. L.

En la primera línea léase: *Dīs. Manibus. Sacrum*; en la última: *Hic. Sepultus, est: Sit. Tibi Terra Levis*. Es una lápida sepulcral de *Aufidio Pramo*, que falleció de setenta años. Fue duúviro de la *colonia Patriciense* y del *municipio Pontificiense*, esto es. de Córdoba y Porcuna.

Fig. 10

Sin embargo, hasta el momento no hemos encontrado el posible origen veraz del añadido *VR*, aunque proponemos una hipótesis de solución. Ateniéndonos al lugar en que se ubica el epígrafe (Porcuna) y a la mención explícita en el mismo de los *municipia Patriciense* (Córdoba) y *Pontificiense*, ¿cabría pensar en una posible forma *VR(gavonenses/-ensis)* que diera a entender la *origo* del difunto o bien en el sentido *in suos Vr(gavonenses)* o en el sentido más simple [*Pyramus*] *Vr(gavonensis)*? Sin duda cualquiera de las dos posibilidades está fuera de toda fórmula aceptable en la epigrafía convencional, pero no hemos de olvidar que estamos ante un falso reciente, creado con posterioridad a 1904.<sup>11</sup>

Para suerte nuestra este falso viene a añadirse a otro ejemplo (Fig. 11) que nosotros mismos denunciarnos hace ya algunos años, cuyo texto fue elaborado a partir de la misma edición de la obra de Lafuente Alcántara: se trata de un producto sacado también a subasta (año 2000, Subastas Durán nº 353) inspirado en un controvertido epígrafe de Acci (Guadix) –perdido y ya de por sí sospechoso (*CIL* II 3387)-, que menciona a una tal *Iulia Chaldeconica* (sic).<sup>12</sup>

<sup>11</sup> Otra posibilidad, quizás más remota, sería interpretar ambas letras como abreviatura de *v(os) r(ogo)*, para dar mayor carta de naturaleza a la interpretación que ofrece Morales: “fue muy piadoso con los suyos y ruego se le sea la tierra liviana”.

<sup>12</sup> Para el análisis completo del ejemplar falso véase Carbonell Manils y Gimeno Pascual (2011: 29).



Fig. 11

El único origen que proponemos para las dos piezas lo corroboran un conjunto de características comunes a ambos monumentos. La más significativa es la paleografía. Obsérvese, por ejemplo, el trazo muy característico del rabo de la R, la estrechez de la N, la esbeltez de la C, o los trazos de la A o de la T; la incisión muy superficial de los caracteres; o la colocación de las interpunciones en la línea guía inferior. A ello se ha de añadir el gusto que muestra el “escultor” por la decoración de ambas cabeceras con motivos animales.

La existencia de estos dos ejemplares falsos, salidos de la misma factoría, nos pone sobre alerta de algún taller de reproducciones que podría haber estado en activo en algún lugar de la Andalucía Oriental en las primeras décadas del siglo XX. No en vano se trata de epígrafes relacionados con ciudades de esta zona, como Guadix, Porcuna o limítrofes como Córdoba. Si la hipótesis de interpretación de VR no fuera descabellada, quizás estaríamos estrechando el cerco de los falsarios.

COLOFÓN. J. FERNÁNDEZ FRANCO Y CIL II<sup>2</sup>/7, 99 = CIL II 2133

No podemos acabar esta contribución sin referirnos al epígrafe original del que se sirvieron los ‘falsarios’, para corroborar la lectura que de él da CIL II<sup>2</sup>/7, 99

7, 99 (= II 2133) tit. sepulcralis  
 Tabula tenuis ex lapide calcario caesio (*tabla delgada de marmol cardeno*). Rep. a. 1574 en *Porcuna* FERNÁNDEZ FRANCO apud CATTANEO, en el sitio del Pilarejo, media legua de Porcuna en el camino de Andujar; postea en una pared de el patio de la casa de D. Diego Franco, mi hijo, en Villafranca [scil. de Córdoba] FERNÁNDEZ FRANCO in notis. Periiit.

[-----]  
 [-] f(i)lius) o Pyramus Hvir  
 Patriciensis et P(ontificiensis) o  
 an(norum) o LXXX  
 5 p(i)us) o in suis  
 h(ic) o s(itus) o e(st) o s(it) o t(ibi) o t(erra) o l(evis)

□ (im. a Jimena del.)  
 Antiquiores, inter quos Morales 1575, 106 v.; Fernández Franco in notis ms. ad Morales librum apud López Cardenas, Adiciones a la vida de Franco (ms. saec. XVIII), quas vidit Hübner Matriti apud A. Fernández Guerra (ex eis Hübner II 2133; inde ILER 5396); Fernández Franco apud Cattaneo, ms. saec. XVII, 139, quem in v. dividendis et in textu constituendo secuti sumus; Rus Puerta 1634, 196 r.; Jimena, ms. 1639, 77; ex anterioribus Cattaneo excepto González – Mangas 1991, 304 cum im. a Jimena del.

1 D o M o S Morales, Fernández Franco in notis (om. idem apud Cattaneo), Jimena. – 2 [-1-2]F o PYRAMVS traditur, de supplendo [Au]f(i)dius) cogitaverunt Morales et Fernández Franco, de [-] f(i)lius) Hübner, qui itaque versum interpolavit inter v. 1 (scripsit D o M o S) et 2, item González – Mangas; si autem recte traditur HVIR compendium apud Cattaneo (HVIR ceteri), quod post Flaviorum aetatem vix invenitur, aegre ferri possunt et formula D o M o S et nomen breviatum, unde v. 1 nomen gentile Pyrami latere suspicati sumus. – 3 resolvit Fernández Franco. – 4 ANN o LXX Morales, Fernández Franco in notis.

C. G. R. – A. U. S.

Fig. 12

A raíz de esta publicación algunos autores han propuesto aceptar como original la versión que aparece en el *Itinerario* de Franco, es decir con la incorporación de *D·M·S*, *Aufidius* y la corrección de la edad *LXX*.<sup>13</sup>

Tal como ya hemos afirmado anteriormente, el testimonio del mismo Fdez. Franco recogido en forma de copia en el Ms. Estero 111 de la Biblioteca Estense de Módena está datado y es anterior en casi veinticinco años (1574) al que aparece en el *Itinerario* (1596). No hay razones suficientes para desconfiar que aquella sea la primera noticia que tenemos del epígrafe ni para pensar que Pedro Díaz de Rivas, el copista, omitiera texto por descuido, más tratándose de eliminar (*Auf*), cuando, de hecho, se esmera en registrar la falta de letras mediante unos puntos iniciales.

Téngase también en cuenta que Morales, el segundo testimonio cronológicamente hablando, solo insinúa *Auf(idius)* como interpretación alternante a *Rufus*, sin que introduzca en el texto las letras que faltan.

<sup>13</sup> Así *HEp* 14, 2005, 191 = *AE* 2005, 825, que comenta y acepta las propuestas de Hernando Sobrino (2005: 65, fig. 3); Melchor Gil (2006: 260-263) y Jiménez Cobo (2006: 219-220, n° 23).

Sobre la inclusión de la primera línea con la fórmula *D·M·S* de Ambrosio de Morales, luego aceptada por el propio Franco, no hay razón para no restituirla al comienzo como fue la intención del Maestro complutense.

Pensemos por un momento que la tabula hubiera estado dañada en la parte superior como sin duda lo estaba al inicio de la primera línea en el momento que la trasladó Fernández Franco. Morales, a partir de las fórmulas finales y acaso también por el espacio existente eventualmente sobre la primera línea que se leía, tenía absoluta seguridad de la existencia de una primera línea con *D·M·S*, una abreviatura de interpretación inequívoca. Es posible, pues, que la incluyera en el texto sin indicar que la restituía; su discípulo la aceptó sin vacilar. No hizo lo mismo Morales con el gentilicio para el que tenía más de una propuesta, siendo, en este caso, Fernández Franco quien lo transmitiría como lectura segura.

Suponiendo que la parte superior de la placa hubiera estado dañada el texto podría editarse así:

[*D(is) M(anibus s(acrum))*]

[- - - - -]

[-] *f(ilius) · Pyramus Ilvir*

*Patriciensis et P(ontificiensis) ·*

5 *an(norum) · LXXX*

*pi(us) · in suis*

*h(ic) · s(itus) · e(st) · s(it) · t(ibi) · t(erra) · l(evis)*

En la línea 2 cabría el *praenomen* abreviado seguido del gentilicio del magistrado y, al inicio de la tercera, su filiación, elemento esperable en el caso de un duóvir, tal y como ya propuso Hübner y continúa aceptando CIL II<sup>2</sup>/7, 99.

Preferimos la propuesta anterior a suponer la ausencia de fórmula de consagración y un añadido rutinario, como acontece con algunos *antiquiores*,<sup>14</sup> por dos razones. Primera, en las *Antigüedades de España* se publican correctamente inscripciones conservadas tanto con la presencia como con la ausencia de *D·M·S*. Segunda, no sería esta la única inscripción de la que Fernández Franco no transmite la fórmula de consagración a los Manes; ocurre, por ejemplo, en el caso de CIL II<sup>2</sup>/7, 518:

*Dis Manibus sacrum*

*Pomponia Q(uinti) f(ilia) Tusca*

*Aufidi*

1 om. Fernández Franco, ms. Saec. XVI 4 et cod. Val. 404 (Fig. 12), ubi Zurita correxit in margine ita: 'yo vi esta piedra y no esta como aquí dize sino asi DIS MANIBVS SACRVM, I longa primum indicatur in correctione apud Augustinum, DIIS Morales'. (Fig. 12)

<sup>14</sup> Cf. Gimeno Pascual (1996, p. 46, 6. [Fórmulas: D.M.S. añadido]).

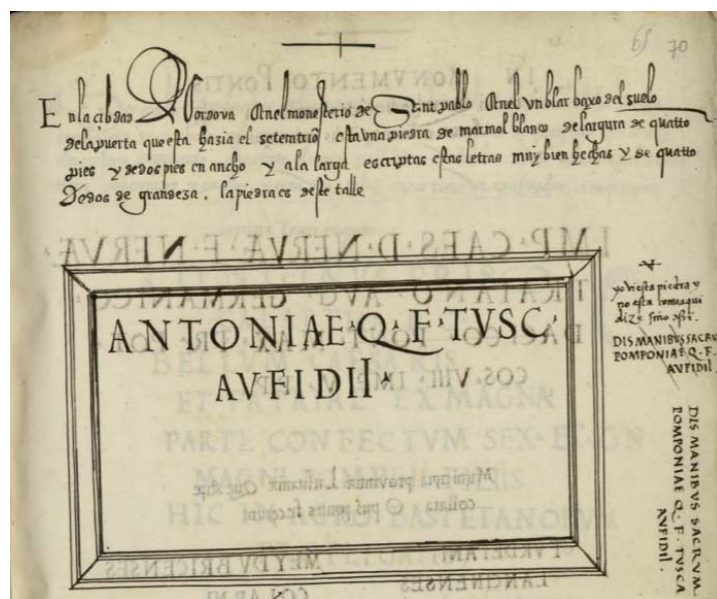


Fig. 13

Con esta contribución esperamos haber dado un paso más en el estudio de los falsos, copias e imitaciones que, en palabras de Alfredo Buonopane, conforman el “lato oscuro dell’epigrafía Romana”.<sup>15</sup>

#### BIBLIOGRAFIA

ACEDO, M. (1928), *Paleografía. Catálogo de inscripciones romanas del antiguo reino de Jaén, Jerez de la Frontera*, Imprenta y Litografía de M. Hurtado.

AE = *Année Épigraphique*.

CARBONELL MANILS, J. Y GIMENO PASCUAL, H. (2011), “El *Corpus Inscriptionum Latinarum* ante los falsos. Un largo camino del menoscabo a la valorización”, en *El monumento epigráfico en contextos secundarios. Procesos de reutilización, interpretación y falsificación*, Carbonell Manils, J., Gimeno Pascual, H. y Moralejo Álvarez, J. L. (eds.), Bellaterra, Universitat Autònoma de Barcelona, 15-38.

CIL = *Corpus Inscriptionum Latinarum*.

GIMENO PASCUAL, H. (1995), “Novedades sobre los estudios epigráficos en España en los siglos XVI-XVII: manuscritos y epigrafía. Metodología: el ejemplo del Ms. Cattaneo”, en *La Antigüedad como argumento II: historiografía de arqueología e historia antigua en Andalucía*, Gascó La Calle, F. y Beltrán, J. (coords.), Sevilla, Scriptorium, 99-120.

GIMENO PASCUAL, H. (1996), *Historia de la investigación epigráfica en España en los siglos XVI y XVII*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.

HEp = *Hispania Epigraphica*.

<sup>15</sup> <http://www.roman-ep.net/wb/2017/03/03/il-lato-oscuro-dellepigrafia-roman-false-copie-imitazioni-by-professore-buonopane/>

- HERNANDO SOBRINO, M<sup>a</sup> DEL R. (2005), "Manuscritos de Contenido Epigráfico de La Biblioteca Nacional de Madrid: Curiosidades y Malentendidos", *Gerión* 23/2, 59-88.
- JIMÉNEZ COBO, M. (2006), "Las Inscripciones Romanas de Porcuna", *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses* 194, 201-244.
- LAFUENTE ALCÁNTARA, M. (1843), *Historia de Granada: comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga: desde remotos tiempos hasta nuestros días*, Granada, Imprenta y librería de Sanz.
- MASDEU, J. F. (1789), *Historia Crítica de España y de la cultura española*. Tomo VI, Madrid, Antonio de Sancha.
- MELCHOR GIL, E. (2006), "Corduba, caput provinciae y foco de atracción para las élites locales de la Hispania Ulterior Baetica", *Gerión* 24/1, 251-279
- MORALES, A. DE (1575), *Las Antigüedades de las ciudades de España*, Alcalá de Henares, Juan Iñiguez de Lequerica.
- PEREA YÉBENES, S. (2013), "Águilas en tumbas de soldados romanos. (Una reflexión sobre la asociación y disociación simbólica en los monumentos militares romanos)", en *Debita verba. Estudios en homenaje al profesor Julio Mangas Manjarrés*, Cid López, R. M. y Garcia Fernández, E. (eds.), Oviedo, Universidad de Oviedo, 347-369.
- RUIZ GIMÉNEZ, J. (1879), *Apuntes para la historia de la provincia de Jaén*, Jaén, Imp. de Santiago de Guindos.
- RUS PUERTA, F. (1998), *Corografía antigua y moderna del reino y obispado de Jaén*, Jaén, Real Sociedad Económica de Amigos del País.